

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## AVISO A LOS ACCIONISTAS

### Cemig recibe solicitud de que sea adoptado el voto acumulativo en la Junta General de Accionistas del 30 de abril de 2018

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley N.º 6.404/1976 y sus modificaciones posteriores [la Ley de Sociedades Anónimas de Brasil], así como en las Instrucciones CVM N.º 165/1991 y N.º 282/1998; y en cumplimiento del compromiso de adoptar las mejores prácticas de gobierno corporativo, por medio del presente escrito

### COMUNICA

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

Que ha recibido una solicitud por parte de

- **FIA DINÂMICA ENERGIA, S.A. y BANCLASS FUNDO DE INVESTIMENTOS EM AÇÕES**, ambos administrados por **BANCO CLÁSSICO, S.A.**; y
- **GERAÇÃO FUTURO L. PAR. FUNDO DE INVESTIMENTO EM AÇÕES**, representado por su administrador **GF GESTÃO DE RECURSOS, LTDA.**

–denominados individualmente el “Accionista” y colectivamente como los “Accionistas” que representan más del 5% del capital con derecho a voto.

Para que en la Junta General que se celebrará con el doble carácter de Ordinaria y Extraordinaria el próximo 30 de abril de 2018, sea adoptado el sistema de voto acumulativo a efectos de elegir y nombrar a los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración de la Compañía.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 5 de abril de 2018.

Maurício Fernandes Leonardo Júnior  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.